

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.  
Madrid con el Diario 6 rs. mes.  
Prv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 año.  
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.  
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS.  
todas las ediciones  
CUATRO REALES LINEA,  
on rebaja á 1 rs. anuncios que  
contratan con la Administracion

AÑO XXX. NUM. 7852.

MADRID LUNES 23 DE JUNIO DE 1879.

OFICINAS MAYOR 120

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
En virtud de acuerdo de las juntas generales de accionistas de El Fenix Español y La Union, estas dos compañías funcionarán reunidas desde el 1.º de julio próximo bajo la denominación arriba expresada. Oficinas centrales: calle de Olozaga, número 1, paseo de Recoletos.

## HELADOS DE VIENA.

Piña.—Avellana.—Viena.—Pistache.—Mamilletes helados para obsequios.  
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Company.—Vapores—correos ingleses para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Ayres y todos los puertos del Pacifico: 1045 reales en 3.º desde Madrid á Montevideo y Buenos-Ayres.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

## DOCTORES VIETA É HIJO, DENTISTAS

Americanos. Preciados, 7.  
SEBASTIAN Y MEDEL,  
primera casa en juguetes.  
Grandes surtidos en bisutería y cincala, 24, Arrenal, 24. Al final de la calle. No hace esquina.

## PERFUMERÍA DE URQUIOLA É HIJOS.

1, CALLE MAYOR, 1.  
Esta nueva casa, la única en España dedicada exclusivamente á la venta de perfumería fina extranjera, ofrece á las damas elegantes los más ricos y selectos artículos que se fabrican en el extranjero, garantizando la legitimidad de todos ellos.

## TRANSPORTES PARA FRANCIA, INGLA

terra é Italia. L. Ramirez, Alcalá, 12.

## EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 23 DE JUNIO.  
La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:  
—Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando la pena impuesta á Pascual Hermita por la audiencia de la Corona en causa por el delito de homicidio.  
—Otro indultando á Francisco Lozano del resto de la pena que le fué impuesta por la audiencia de Sevilla en causa por el delito de contrabando.  
—Fomento.—Real orden dando las gracias á la diputación provincial de Zamora por haber elevado á 3000 pesetas anuales el sueldo de los profesores del instituto de aquella ciudad.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Ajaccio (Córcega), 22.  
En las elecciones verificadas hoy en esta ciudad, ha sido elegido senador el señor Pietri, antiguo prefecto de policía durante el imperio, por 233 votos contra 27 que ha obtenido el candidato republicano señor Tomasi.

Alejandro (Egipto), 22.  
Se asegura que los consules de Alemania y Austria han partido para el Cairo con objeto de exigir la abdicación al khedive.—Fabra.

S. M. el rey honró ayer con su asistencia, acompañada solamente del señor duque de Sexto, la conferencia agrícola celebrada en el anfiteatro del Conservatorio de Artes, en cuyo local se presentó sin que nadie tuviese noticia de su visita, sorprendiendo á todos por estremo agradablemente ver al rey sentarse en los bancos de los alumnos con una benevolencia y sencillez dignas de un corazón grande y noble.

Después de mandar S. M. tomar asiento á los concurrentes, el Sr. D. Leandro de Blas, catedrático de la escuela de Veterinaria, encargado de dar la conferencia, desarrolló el tema referente al cultivo de raíces y tubérculos, recibiendo al terminar grandes muestras de aprobación del auditorio.

S. M. manifestó una vez más al director de Agricultura, Sr. Cárdenas, la gran complacencia que le ha producido ver por sí mismo la mucha importancia que adquieren en Madrid las conferencias agrícolas, dirigiendo oportunas palabras al conferenciante y á algunas otras personas.

Hecho esto, se retiró S. M., siendo despedido por los Sres. Cárdenas, González de la Peña, marqués de Montoliu y otras muchas personas que asistían á la conferencia.

La sala de vacaciones de la audiencia de Madrid ha quedado constituida en la forma siguiente: presidente, señor González; magistrados, Sres. Ubac, Entrambasaguas, Garijo, Mendez y Montero de Espinosa.

El día 1.º del mes de julio próximo se verificará el concierto que ha organizado la sociedad humanitaria. Están invitados para asistir á la función, que se celebrará en el teatro del Príncipe

Alfonso, S. M. el rey y sus augustas hermanas.

Es posible que á fin de mes cese en su publicación alguno de los 11 periódicos democráticos que ven la luz en Madrid.

Anoche salió para los baños de Alhama nuestro querido amigo el diputado Sr. Valero Algora, que ayer estuvo en Palacio á cumplimentar á S. M. el rey.

Probablemente el domingo próximo pasarán el día juntos, en una preciosa casa del Escorial, los Sres. Cánovas del Castillo, Sagasta y Castelar.

S. M. el rey y sus augustas hermanas saldrán con dirección al Escorial el miércoles próximo para asistir al aniversario de la muerte de la reina Mercedes. El 26 se celebrarán en la Real capilla solemnes exequias por su eterno descanso.

Se dijo anoche que estaba muy indicado para la plaza de segundo jefe del cuerpo de alabarderos, el general Lacy.

Don Justo Pelayo Cuesta es el encargado de sostener en el Senado el acuerdo tomado por el partido constitucional acerca del proyecto de ley disponiendo á los senadores electos por la isla de Cuba, de las condiciones señaladas en el artículo 22 de la Constitución.

Ayer se reunieron los diputados catalanes para dar cuenta de los trabajos hechos por las diferentes secciones nombradas en otra reunión anterior.

Las de fuchsina, de redención de censos y deminas, dieron conocimiento á sus compañeros de los estudios hechos sobre los asuntos á que cada una de ellas se contrae, y se acordó que la comisión de minas se acercara á la que en el Senado entiende en el proyecto presentado por el señor ministro de Fomento, á fin de gestionar que adoptara el criterio de aquella en cuestión tan importante.

También se acordó invitar á los senadores catalanes para que asistieran á estas reuniones.

Ha llegado á esta corte el ex-diputado Sr. Ojoso.

Ha salido para Barcelona D. José María Ayala á consecuencia de la grave

enfermedad de su suegro, padre de nuestro amigo Sr. Ferralges.

Crean algunas personas que en la próxima discusión de la contestación al Mensaje en el Congreso se dibujará una nueva tendencia política acentuada en sentido democrático, dentro de una de las fracciones de oposición. También nosotros lo creemos.

Tan pronto como se constituya el Congreso se fijará como hora reglamentaria para comenzar las sesiones, las dos de la tarde.

Ha preguntado un diario conservador qué periódico representa en Madrid más directamente el pensamiento del Sr. Ruiz Zorrilla.

Nosotros tenemos noticia de que conforme con la política de varios de ellos, el Sr. Zorrilla no ha dado hasta ahora carácter de órgano suyo especial á ninguno de ellos, y es posible que tampoco lo obtenga ninguno en adelante.

Anoche se dijo en algun círculo político que el Sr. Mártoz al discutirse en el Congreso la contestación al discurso de la Corona, haría declaraciones que marcarían una línea divisoria, entre la política del Sr. Ruiz Zorrilla y la del mismo Sr. Mártoz.

Han quedado sin plaza en los últimos ejercicios de oposición á las vacantes del ministerio fiscal noventa y tres opositores.

La compañía que ha logrado reunir el Sr. Morales en el teatro de Apolo es una de las más completas que pueden formarse hoy, y las comedias que se están poniendo en escena obtienen una magnífica ejecución. Las Sras. Diaz, Valverde, Abril, Valera y Delgado Juergo y los Sres. Morales, Oltra, Mariano Fernandez, Casañer, Julian Romea, Cubas, Gonzalez y Cáceres obtienen todas las noches justísimos aplausos. Otra casa con dos puertas, de Ventura de la Vega y El café de Moratin están haciendo ahora las delicias del público, lo mismo que la preciosa comedia de los Sres. Giner y Carreras A tiempo.

BOLSIN.—En el de anoche siguió siendo nominal el cambio.

## EDICION DE LA TARDE

DE HOY 23 DE JUNIO.

Ayer á las cuatro de la tarde se reunieron en la tercera casa consistorial las viudas y huérfanas del monte pío militar. Asistió también el director del Eco de las clases pasivas. Se leyó un reglamento para fundar una casa-pensión para las mismas, que fué aprobado por unanimidad y mereció un voto de gracias á la presidenta, iniciadora del pensamiento.

En el restaurant de los Dos Cisnes almorzarón ayer los senadores y diputados por la provincia de Castellón, los individuos de la diputación provincial Sres. Fabra y Meliá, algunos alcaldes que habían venido á esta capital á gobernar sobre asuntos de interés para sus respectivas localidades y varios amigos personales y políticos. Reinó la mayor cordialidad y se manifestó por todos el propósito de consagrar sus desvelos al bien de la provincia. Los senadores y diputados que ya habían representado anteriormente y que han sido reelegidos, han hecho este obsequio á sus nuevos colegas y á los comisionados de Castellón.

Dice hoy un colega que los candidatos para la presidencia de la comisión de presupuestos son los Sres. Marfori, Elduayen y marqués de Cabra. Ya habíamos indicado los nombres de esos tres señores así como la posibilidad de que sea presidente el marqués de Cabra si el Sr. Elduayen se niega á serlo.

La asociación de propietarios de Barcelona ha pedido á las Cortes que se prorogue el plazo para la redención de censos, que termina el 11 de julio, y algunas aclaraciones del mayor interés.

Dice el Imparcial:  
«En una importante conferencia celebrada el sábado último por el presidente del Consejo, parece se le manifestó que los últimos debates del Senado habían puesto de manifiesto la necesidad de reformar el ministerio, para dar entrada en él á dos ministros acostumbrados á las lides parlamentarias, es decir, dos ministros de batalla. El general Martínez Campos contestó á la anterior observación que no creía la ocasión oportuna para provocar una crisis, y que cuando suspendiesen

—¡Santa madona!—dijo en dialecto napolitano.—¡Tú aquí, Diego!  
—¿No me esperabas?—respondió Fouquerey tomando la única silla que había en el aposento y sentándose con el aplomo de un superior que sabe que se halla en presencia de un subordinado.  
—No, te creía aun en París donde te encontré hace dos meses.  
—¿Faltamente para tí.  
—No lo niego.  
—¿Recuerdas pues lo que me debes?  
—¿Cómo he de olvidarlo? A no ser por tí hubiera muerto de hambre y de miseria. Me recogiste, me diste dinero para venir á Nantes, donde me proporcionabas una colocación, y gracias á tu auxilio existo aun. Es verdad que el empleo me repugna, pero me dá de comer y me resigno.  
—A propósito, caro mío; me había olvidado preguntarte por qué te habías ausentado del país.  
—Nuestras partidas habían sido destruidas.  
—¿Por quién?  
—¿Por quién había de ser? Por las tropas.  
—¿Y os dejasteis vencer por los soldados? ¿Qué vergüenza!  
—En el primer encuentro murió Cavaccio, y su muerte fué causa de nuestra desunión, de modo que cada cual huyó por su lado. Sabiendo que si me cogían sería ahorcado, pasé á Sicilia con mi mujer; pero la perdí muy pronto; murió de calenturas. Viéndome entonces solo, proyecté partir al extranjero. Un patron de barca amigo mío me llevó á Cerdeña, y de allí pasé á Córcega y á Francia. Esperaba que en llegando á París podría ganarme la vida, porque me habían dicho que era fácil hacer negocio, pero...  
—Te habían engañado.  
—Sí.  
—Y yo te encuentre un día muriéndote de hambre y miseria, como dices bien, y me compadecí de tí.  
—Por esto te lo agradezco, y te pagaré el favor.  
—Pronto lo veremos.  
—Haz la prueba.  
—¡Paciencia! En primer lugar, principia por darme cuenta del estado de los dos presos que te ha confiado el ciudadano Pinard.  
—¿Esos dos hombres, uno de los cuales se llama Jocelyn?  
—Sí.  
—Están allí.  
—¿En la sala común?  
—No hay sitio en ninguna otra parte.  
—Vas á conducirlos hasta ellos.  
—Tan poco apego tienen á la vida?

—Repito que me conduzcas hasta ellos.  
—Sígueme y verás por qué me resisto á obedecerte.  
Diego se levantó y siguió á Pietro por un ancho corredor que terminaba en una puerta forrada de hierro.  
Pietro eligió del manajo de llaves que llevaba en la mano, una que introdujo en la enorme cerradura de la puerta, después recorrió los cerrojos y empujó una de las hojas. Una bocanada de vapor fétido dió de lleno en el rostro de Fouquerey, el cual bamboleo y dió un paso atrás.  
—¿Qué es esto?—preguntó volviendo la cabeza para no respirar los miasmas pútridos que se exhalaban de la sala de los presos.  
—Es el hedor de los cadáveres,—respondió tranquilamente Pietro.  
—¿Han muerto los presos?  
—Casi todos.  
—¿Y los dos hombres de quienes te hablabas?  
—Tranquilízate; están aun vivos... al menos así lo creo.  
—¿Cómo es que dices que lo crees?  
—Hace cuatro horas entré en las salas, porque ya puedes figurarte que uno entra lo menos posible, y en menos de cuatro horas se muere un hombre aquí; es peor que la Malaria de nuestras lagunas Pontinas.  
—Pero, ¿en dónde están?  
—Deben estar allí.  
—¿En esa cloaca?  
—Sí. ¿Quieres entrar?  
—Quiero ver,—dijo Diego que se colocó delante de Pietro, pero no se atrevió á penetrar en aquella sala donde se hallaban más de ciento cincuenta presos.  
—¿Todas las salas presentan el mismo aspecto?—preguntó Diego retrocediendo precipitadamente y estremeciéndose de horror.  
—Todas sin escepcion,—respondió Pietro.  
—Pero, ¿por qué no sacan los muertos?  
—¿Acaso hay tiempo? Y por otra parte, ¿quién se atreverá á tocar esos cadáveres? Bastante hacemos con respirar los miasmas que emanan de esas salas. Dias pasados, un portero, el del piso bajo, cayó asfixiado al abrir una puerta, y hace ocho dias se ofreció la libertad á los presos que se prestasen á sacar los cadáveres de las salas. Se prestaron cuarenta, y cuando terminaron su trabajo solo eran diez.  
—¿Y les concedieron la libertad como se les había prometido?  
—Carrier los mandó guillotinar aquella misma noche, diciendo que así quedaban más libres.  
—Pero ¿de qué mueren los presos?  
—¿De todo! En primer lugar, de enferme-

—sí, te oigo y te veo, Marcof; pero has de saber que, si estoy en tu poder, ni voluntades más firmes que la tuya. Hoy me matarás, pero no diré nada. He sufrido ya las torturas que me impusiste, pero hoy mi alma sabrá arrostrar el dolor y será más poderosa que mi cuerpo.  
—¡El infame habla de su alma!—dijo Marcof sonriendo.—Nos desafia... ¡Bien! Veremos.  
Y añadió dirigiéndose á Keinec:  
—Traeme fuego y un pedazo de hierro.  
Keinec salió al momento.  
—¿Qué vais á hacer?—preguntó Boisshardy.  
—Voy á emplear un método muy sencillo que usan los indios de Ceilan para hacer obedecer á los elefantes.  
—¿Qué método es ese?  
—Consiste en mantener por medio de una fuerte quemadura una llaga viva en el cuello del animal, y en el centro de esta llaga hunde el acero que sirve de espuela. El medio es excelente, porque no altera la salud ni las fuerzas, pero el dolor es insuperable.  
Boisshardy hizo un ademán de repugnancia. Marcof se encogió de hombros y añadió:  
—No podemos elegir los medios; es preciso que este hombre viva y hable; que hable pronto.  
—¿Creeis que hablará?  
—Vais á verlo ahora mismo.  
Keinec volvió á entrar con un hornillo lleno de ascuas y una pala de cocina.  
—Boisshardy, hazed el favor de poner candente esta pala—dijo tranquilamente Marcof, y entretanto preparemos al prisionero.  
El jefe realista se acercó al hornillo, activó el fuego soplando con toda la fuerza de sus pulmones, y colocó dentro de las ascuas la pala, tomándola por el mango.  
Marcof y Keinec habían desatado los brazos de Carfor y le quitaron la levita el chaleco y la camisa.  
Marcof tendió entonces á Pinard en el suelo boca abajo, y volviéndole á atar los brazos por las muñecas, fijó sólidamente el estremo de la cuerda en una reja, en tanto que Keinec, siguiendo el mismo proceder, sujetaba en dirección opuesta las piernas del patriota.  
Pinard no podía hacer el menor movimiento.  
Durante esta operación no exhaló un grito, ni una queja, y una firme resolución se leía en su frente ativa y sombría.  
—¿Está candente el hierro?—preguntó friamente Marcof.  
—Sí,—respondió Boisshardy cogiendo la

pala por el mango rodeándolo con el paño de la falda de su casaca.  
—¡Dámelo!—dijo el marino.  
Boisshardy entregó el hierro á su compañero, quien tomó las mismas precauciones para no quemarse. En la superficie candente de la pala se veían millares de estrellas que parecían recorrerla en todas direcciones, estinguiéndose con rapidez para dejar nacer otras más brillantes.  
Marcof movió la cabeza en señal de satisfacción y se acercó á Pinard.  
XIX.  
EL DELEGADO DEL COMITÉ DE PARÍS.  
A la misma hora en que Marcof empuñaba el hierro candente en la bodega de la casa de Kerouac, nuevos acontecimientos tenían lugar en Nantes.  
Aquella noche se celebraba una brillante fiesta en los salones del procónsul, y el ciudadano Fouquerey era naturalmente uno de los convidados.  
Las dos y media acababan de dar y la espléndida cena había enardecido todas las cabezas patrióticas. Diego tan solo conservaba su serenidad. Sentado al lado de Violeta, cambiaba en voz baja con su antigua querida palabras en apariencia frías, pero en realidad gravísimas, porque discutían acerca de Felipe de Loc Rouan, y sobre todo acerca de la inmensa riqueza de Julia. Los dos asociados se hallaban próximos á engañar á Carrier y á Pinard y á conservar para ellos tan solo el botín, del cual Diego había prometido ya dos partes bastante considerables.  
—No temas—dijo el italiano;— me conoces y puedes fiar en mí. Estos dos hombres son máquinas de que me sirvo, ruedas necesarias para hacer marchar la obra; pero cuando el éxito haya coronado nuestros esfuerzos, romperé los instrumentos por inútiles. Pinard no es más que un animaleroz que posee el instinto del crimen sin provecho... es un necio.  
Y Diego arrojó en la mesa una pasa que hacia bailar en la palma de la mano.  
—¿Y Carrier?—dijo Violeta.  
—Este es diferente; es más difícil de engañar, y es de temer, porque no tiene el hábito de vacilar ante los medios violentos; pero tampoco me inquieta, se le puede vencer halagando sus vicios. Por otra parte, si necesario fuera, e haría mano de los poderes que tan perfectamente ha falsificado ese tuno de Pinard. Antes que reconozca su falsedad tendrá tiempo para matar al procónsul y revolver todo Nantes. ¿Sabes qué sería muy chistoso que me sirviera contra

sus tareas los Cuerpos colegisladores podría ponerse en practica.

Ni hubo tal conferencia, ni hay modificación alguna ministerial en cartera.

Esta mañana a la hora de costumbre se han reunido los consejeros de la Corona en la secretaria de Estado para ocuparse de asuntos generales pendientes de resolución.

A las nueve se reunió el gabinete bajo la presidencia de S. M. el rey. El presidente del Consejo dió cuenta del estado de la discusión en las Cámaras y leyó y quedó aprobado un proyecto de ley referente al estado mayor general del ejército, en virtud del cual se autoriza al gobierno para conceder el retiro a los oficiales generales que lo soliciten.

Se firmó también el decreto fijando en 90000 hombres la fuerza del ejército en el próximo año económico.

El ministro de Fomento ha presentado a la aprobación de sus compañeros un proyecto de ley que será leído esta tarde en el Senado proponiendo se saque a concurso la conclusión de las líneas de Asturias y Galicia.

Para que para tomar parte en el concurso será necesario depositar ocho millones de pesetas, que perderá el contratista de las obras si no las termina en un plazo de cuatro años; otros diez para satisfacer créditos pendientes por trabajos realizados, y ocho más como garantía del cumplimiento de las condiciones estipuladas, cantidades que serán devueltas por cuartas partes a medida que terminen las obras.

En dicho proyecto se mantiene la subvención de doce millones de pesetas votada por las pasadas Cortes.

El duque de Tetuan ha leído a su majestad los telegramas recibidos últimamente ampliando detalles sobre la desastrosa muerte del príncipe Napoleon y dando cuenta de la actitud y proyectos de las fracciones bonapartistas, y ha puesto a la real firma el decreto elevando a la categoría de ministro residente en Guatemala al Sr. Carreras, encargado de Negocios de España en dicho punto.

También ha entregado a S. M. varias cartas de pesame de soberanos extranjeros contestando a la notificación oficial del fallecimiento de la infanta doña Cristina.

El ministro de Ultramar ha espuesto a S. M. las razones en que apoyan las oposiciones su actitud centrada a la dispensa del art. 82 de la Constitución para los senadores de Cuba.

Se ha hablado de presupuestos; de la venta de varios enarteles, entre ellos del de Barcelona; de la dispersión de la partida Viralla en los montes de la parte alta de Cataluña; de política interior; de la constitución del Congreso y de los primeros debates que se preparan, y se ha dado por terminado el consejo a las diez y media, acordando asistir a la una a la recepción de la comisión del Senado que ha de poner en las reales manos la contestación al mensaje.

Ha llegado a la Habana sin novedad el vapor Santiago.

La dirección general de Agricultura ha dispuesto que durante el próximo mes de julio se celebren en todas las provincias de España tres conferencias filoxéricas.

Parece que será nombrado en breve gobernador de Alicante D. Agustín Santa María, actual gobernador de Castellón.

Terminado el consejo con S. M. el rey, se reunieron en la secretaria de Estado el duque de Tetuan y el ministro de Ultramar Sr. Albacete, para ocuparse de algunos asuntos relacionados con la navegación y tráfico de las posesiones ultramarinas.

El señor arzobispo de Valencia ha visitado el pueblo de Algemesi y bendecido las obras de mejora que se han hecho en la iglesia.

La langosta sigue causando daños en los campos de la provincia de Zamora. Como el estado de los sembrados es poco apropiado para que pueda perseguirse al insecto, los trabajos que se hacen dan escaso resultado.

En las cárceles de Sueca ocurrió el viernes una reyerta entre el autor del asesinato ocurrido en la Venta establecida en el término de Sollana y Vendrell, complicado en el triple asesinato de Vallés, de la cual ha resultado este gravemente herido, otro de los presos y el alcalde, que recibió una herida en la mano al querer separarlos. Inmediatamente se presentó el juez en el local, instruyendo las oportunas diligencias. La herida del Vendrell ofrecía bastante gravedad.

Ha presentado la dimisión de su cargo el director de la escuela provincial de bellas Artes en Málaga, D. Bernardo Ferrandiz.

El obispo de la diócesis de Cádiz ha ofrecido para el certamen literario que prepara el Boletín gaditano con motivo de la exposición regional, un libro de plata para la mejor composición en prosa ó verso que narre ó cante el triunfo alcanzado por el conquistador de Cádiz D. Alfonso X el Sabio.

Se ha dispuesto que el cañonero de hierro construido recientemente en el arsenal de Cartagena, figure en las listas de los de la armada con el nombre de Tarifa y sea mandado por un oficial de la clase de tenientes de navío de segunda clase.

Pocos días hace que algunos periódicos hablaron de un proyecto de visita a Madrid de la reina Isabel. Hoy el Liberal habla de una consulta hecha por la augusta señora a un hombre político del partido moderado sobre ese proyecto,

y del consejo de este, contrario al viaje.

Se cree conjurada la crisis del ayuntamiento de Málaga, mediante la entrega a la administración económica de 3000 pesetas diarias, que garantizarán el municipio y el contratista de consumos.

Al Globo le escriben de Tánger que la política española va quedando en Marrocos muy por bajo de la política inglesa, cuya influencia crece más cada día.

Indica un colega que la cuestión de Cuba no podrá tratarse en el Congreso el general Salamanca, porque el gobierno está decidido a que no se hable de ella hasta la segunda legislatura.

Las minorías del Congreso votarán el vicepresidente y secretario que hoy tienen en la mesa, absteniéndose en la elección de los demás cargos.

El Globo se equivoca al suponer que hemos negado antes de su confirmación el nombramiento del Sr. Casal Riveiro para representar a Portugal en Madrid. La correspondencia negó el anunciado nombramiento de un conocido periodista portugués, pero no el del Sr. Casal Riveiro.

La correspondencia ha recibido esta tarde los siguientes despachos telegráficos:

El Cairo (Egipto), 23. El khedive se niega a abdicar. Ha dicho a los consules de Francia y de Inglaterra que le pedían su abdicación, que fuesen a solicitarla del sultan de Turquía.

Constantinopla, 23. Se ha convocado un consejo extraordinario para que los ministros examinen la petición de la abdicación del khedive de Egipto presentada por Inglaterra y Francia.

El sultan ha declarado que no estaba dispuesto a aceptar la petición de la abdicación del khedive. Los ministros del sultan, a escepcion de Osman-bajá, son favorables a la abdicación, pero no se ha resuelto nada todavía.

Chislehurst (Inglaterra), 23. La ex-emperatriz Eugenia ha pasado la noche en una tranquilidad relativamente grande.

Los médicos aseguran que su estado no ofrece peligro alguno, habiendo desaparecido por completo los temores de una perturbación mental. Han terminado los desmayos y la opresión al corazón que tanto alarmaban ayer. La fiebre ha desaparecido casi por completo, habiendo tomado anoche un ligero alimento.

Continúa muy abatida, llorando constantemente, pero no hay temor alguno respecto de su salud.

Londres, 23. El periódico el Morning-Post propone que se erija una estatua al príncipe Luis Napoleon, que fué víctima de los zulús al combatir en favor de Inglaterra.

El Cairo, 23. Setecientos cincuenta sheiks (iefes) pi-

dieron que el khedive de Egipto no abdicase.

Berlin, 23. El príncipe Gortschakoff ha pasado por esta corte sin visitar al príncipe de Bismarck. Se cree que hay cierta frialdad entre estos dos personajes.

París, 23. Diferentes potencias se han adherido a la petición de Francia é Inglaterra relativa a la abdicación del khedive de Egipto, prometiendo apoyarla en sus peticiones. Fabra.

Por la vía de Nueva-York se ha recibido hoy el siguiente telegrama de la isla de Cuba:

Habana, 9. El Banco Español quemó ayer públicamente 1.033.363 pesos en billetes de su propia emisión. —Oro español, a 211.

Hoy recibimos la siguiente carta de nuestro corresponsal:

Medina del Campo, 22. Ha empezado la recolección de la algarroba, cuyo fruto se presenta abundante y bien granado. A últimos de mes comenzará la siega de la cebada, que reúne las buenas condiciones de la primera y cuyos resultados satisfactorios lanzan por tierra todas las profecías fatídicas y augurios infundados que han dado margen todo el año para ser pasto de las conversaciones y contradictorios juicios entre los labradores, que, a no dudarlo, suman la mayoría de los españoles.

Los exámenes ordinarios celebrados en el colegio de segunda enseñanza de esta villa, han terminado felizmente, obteniendo los jóvenes aplicados sus notas correspondientes, quedando la comisión examinadora satisfecha de tan excelentes resultados.

El número de alumnos, que pasaban de 60, han obtenido las calificaciones siguientes en asignaturas, por el orden puesto a continuación: Asignaturas de sobresalientes, 24; de notables, 16; de buenos, 28; de aprobados, 26, y suspensos 4.

Al terminar los exámenes del año se han presentado dos colegiales a la toma de grado de bachiller en artes, saliendo los dos como se esperaba, y como son los primeros que se gradúan desde que existe Medina del Campo, debo consignar sus nombres, por dar la casualidad de ser hijos de dos notarios de esta villa, siendo el primer graduando D. Fernando Navas Velazfrías, y el segundo D. Carlos Gil y Ferrin.

Estacionados los precios de los granos hasta la fecha, su tendencia a la baja se experimentará tan pronto como se presenten nuevos en los mercados.—A. V. 4.

Se han concedido seis meses de licencia al teniente general D. Eulogio Gonzalez Iscar y al mariscal de campo D. Eduardo Carondelet.

Ha zarpado de Vigo la fragata de guerra inglesa Atalanta, y ha fondeado la de igual clase y bandera Pallas.

El sábado se verificó en Moneada la bendición é inauguración de las obras para la traida de aguas á Barcelona. Al acto concurrieron las primeras au-

toridades de Barcelona. Como recuerdo de la inauguración de las obras se extendió sobre pergamino un acta al pie de la cual firmaron las personas allí reunidas.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general Lopez Pinto, que pasa a Cataluña á mandar la tercera division, el capitán D. Juan Zubia.

Por el ministerio de la Guerra se han tomado las siguientes resoluciones: Nombrando director de las conferencias de oficiales de Valencia al brigadier don Francisco Monleon y Planells y auxiliar del consejo de Huérfanos é inútiles de la guerra al capitán de infantería D. Juan Vallis y Castelo. —Concediendo colocacion en ferrocarriles al teniente coronel D. Angel Castellanos.

Pasado mañana miércoles, se pondrá en escena por vez primera en el delicioso jardín del Buen-Retiro, la popular zarzuela bufa de Offenbach, La gran duquesa de Gerolstein.

El notable profesor y concertista de trompa, Sr. Negro, que tan aplaudido ha sido en los conciertos del Retiro, ha sido escriturado por la empresa del teatro Real para la próxima temporada.

Para mañana, día de San Juan, ha dispuesto la empresa del circo de Price celebrar dos funciones á las cinco de la tarde y nueve de la noche, con la particularidad de que en la primera no se presentará ningun caballo y tomará parte en las dos la compañía chino-americana, con ejercicios completamente nuevos.

Hoy se ha verificado con gran solemnidad en la iglesia de San Justo el funeral por el eterno descanso de D. Angel Maria Terradillos, catédrico jubilado del instituto del Cardenal Cisneros de esta corte.

El Sr. Capgrand-Mothes, propietario de bosques franceses, inventor del procedimiento privilegiado en Francia, España, Portugal é Italia, por cuyo procedimiento se obtiene del alcornoque un corcho sin cascara, sin grietas, ni picaduras, ha hecho en estos últimos dias experimentos en el departamento del Vaso, en Argelia, y en Cataluña (en Palafrugell y en San Felíu de Guixols) y establecido con el gobierno portugués los derechos que el gobierno tendría que pagar para la aplicación del procedimiento capgrand-Mothes á los bosques del reino.

Los propietarios de alcornoque en España no despreciarán esta ocasión y aplicarán el sistema de explotación de este privilegio que, mediante un pequeño derecho por cada árbol pagado al inventor, dá á cada propietario el derecho de aprovechar de las inmensas ventajas que procura este descubrimiento.

Los pedidos de licencia de explotación deben ser dirigidos al señor CAPGRAND-MOTHEs, Cité traíse, 20, á PARIS.

Mañana martes tomará parte en las dos secciones de la funcion del teatro de Apollo, el célebre taumaturgo Sr. Bargeon de Viverols. Además de una gran escena mágica de mucho efecto, el señor Bargeon presentará el fonógrafo de Edison, el mejor aparato de esta clase que se ha construido, y explicará el descubri-

inard de su propia obra, y le mandara guillotinar en virtud de las órdenes que él mismo ha falsificado? ¿Qué te parece?

—Me parece que no debemos partir con nadie la riqueza de la marquesa.

—¡Oh! no temas; mi plan está formado y no patiremos con nadie. Únicamente te pido que seas más amable que nunca con Carrier. Ya estás enterado de todo; me retiro.

—¿Te vas?

—Sí, necesito respirar el aire libre, y además esta gente me repugna. Mañana sabré dudo el golpe decisivo, y por la noche dormiremos juntos.

Los dos cómplices se estrecharon misteriosamente la mano, y Diego se levantó de la mesa y salió del salon, en medio de los gritos, cantos y carcajadas de los convidados, la mayor parte de los cuales estaban ya á punto de caer debajo de la mesa.

Al bajar por la escalera principal oyó un estruendo terrible en el cuerpo de guardia.

Se dirigió hácia la espaciosa cuadra de los soldados de la compañía Marat, cuya puerta comunicaba con el patio, y al entrar en ella vió unos treinta patriotas que rodeaban á un desgraciado y le empujaban hácia la calle para ahorcarle de una linterna.

Aquel infeliz era el tabernero Nicoud, á quien acusaban de la desaparición de Pinard y de las cacerías sangrientas de la casa aislada á orillas del Loira.

—¡Muera el traidor!—gritaban unos.

—¡Muera el cómplice de los aristócratas!—decían otros.

—¡A la linterna!

El tabernero luchaba en vano y protestaba de su inocencia, esforzándose en entenercer á sus verdugos, y era tal el tumulto, que nadie reparó en la presencia de Fouqueray.

El delegado del Comité del bien público de París, para representar mejor su papel, creyó que debía intervenir y preguntar la causa de aquella ejecución nocturna y de aquel escándalo que ponía en conmoción á todos los buenos ciudadanos.

Nicoud le vió aparecer como un angel libertador, y se arrojó á sus piés dejando una parte de sus vestidos en las manos de los que le sujetaban.

Los soldados explicaron entonces brevemente al ciudadano delegado todas las razones que tenían para ahorcar al tabernero.

Al oír contar los acontecimientos de aquella noche, Diego se puso pálido como un cadáver, pues reflexionaba que únicamente un hombre á quien conocía á fondo, era capaz de llevar á cabo una empresa tan

audaz, y no dudaba que el realista de quien le hablaban era Marcof.

—¡Marcof en Nantes!

No es extraño que se quedara desde luego tan aterrado.

Pero su viva concepción le demostró al momento que no debía desanimarse, y dijo:

—Avisemos á Carrier; pero ahorcad á este hombre, aunque sea cierto que lo ignora todo.

Aun no había acabado de pronunciar estas palabras cuando veinte ó treinta brazos se apoderaron de Nicoud, le arrastraron á la calle, bajaron la cuerda de la linterna, la arrollaron en torno del cuello del desgraciado y resonó una alegre aclamación de la multitud.

El cuerpo del tabernero se balanceaba sobre las cabezas de los patriotas.

—Estos os servirá de recomendación para entrar á hablar á Carrier,—dijo tranquilamente Fouqueray.

En efecto el tumulto de la calle había llamado la atención del procónsul, y un ayudante de campo con zuecos y charrateras de lana acudió á preguntar la causa.

Todos los patriotas quisieron hablar á un tiempo. Fouqueray les interrumpió y les impuso silencio.

—Voy á dar parte al ciudadano representante,—dijo.—Estad dispuestos á recibir sus órdenes.

Como la intension que manifestaba Fouqueray satisfacía á los patriotas, que de esta suerte no iban á arrostrar el primer ímpetu de cólera del procónsul, nadie alzó la voz para emitir un parecer opuesto.

El ciudadano delegado subió precipitadamente al primer piso y entró en el salon donde estaba Carrier hablando junto á la chimenea con Angélica y Violeta.

—Tengo que hablar contigo,—le dijo.

—¿De negocios?—preguntó el procónsul.

—Sí.

—He cerrado por hoy la tienda. Mañana será otro día.

Fouqueray se acercó á Carrier y le dijo al oído:

—Los chuanes han penetrado en Nantes esta noche.

Carrier se puso blanco como un sudario, tembló como un cobarde, y su mirada espresó un terror invencible.

—¿Es verdad?—dijo con voz suplicante como si esperase que Diego iba á reírse después de una broma pesada.

—Es verdad,—respondió Fouqueray.

—¿Han atacado la ciudad?

—No, pero han dado muerte á más de veinte hombres de la compañía Marat. Entremos en tu gabinete y te lo contaré todo. Es urgente tomar medidas rigurosas para

prender á esos bandidos, ó impedir que vuelvan á entrar si han salido de Nantes.

Carrier entró en su gabinete y Fouqueray le contó lo que había sucedido aquella noche.

—Es imposible que un hombre haya hecho eso,—dijo Carrier al oír relatar las hazañas de Marcof.

—Desgraciadamente es cierto.

—Repito que no hay hombre capaz de tanta fuerza y audacia.

—Te aseguro sin embargo que existe un hombre capaz de todo eso y que le conozco.

—¿Quién es?

—Marcof.

—¿El que atacó el convoy de presos en la carretera de San Nazario?

—Sí.

—¿Era solo?

—No, le acompañan dos hombres cuyos nombres ignoro.

—¿Qué debemos hacer para apoderarnos de esos hombres?

—Pon en movimiento toda la policía; voy á escribir las señas de Marcof. Es forzoso registrar toda la ciudad, dar orden de vigilar las puertas y prender á cuantos inspiren la menor sospecha.

—Eso es fácil,—respondió Carrier;—voy á prender en masa á los sospechosos que no han esta ó aun en la cárcel, aunque sea sin pruebas ni indicios de culpabilidad. Y ya que Pinard se ha dejado prender, ¿quieres ocupar su puesto?

—¿En qué consisten?

—En inspector de las cárceles, jefe de la compañía Marat y encargado de redactar órdenes y bandos. Pinard merecía toda mi confianza.

—¿La mereceré yo también?

—Te lo prometo.

—Acepto. Dame firmas en blanco y yo respondo de lo demás.

—¿Y velarás por la seguridad de mi persona?

—Te lo juro.

—Bien.

Y Carrier puso su firma al pié de cinco ó seis hojas de papel.

Fouqueray las tomó gultando su alegría bajo una apariencia tranquila. Las firmas en blanco de Carrier le aseguraban el éxito de sus planes, allanándole todos los obstáculos.

—Vuelve al salon si te parece; yo me encargo de redactar las órdenes y de ejecutarlas.

Carrier hizo un ademán de aprobación, y abriendo una puerta secreta, entró en el salon, donde estaban ébrios ya todos los convidados.

—¡Victoria!—gritó Fouqueray cuando se

vió solo en el gabinete. Hé aquí una noche bien aprovechada. Pinard me estorbaba y Marcof me desembaraza de él. ¡Gracias, Marcof! No te figurabas el servicio que me hacías. Tengo en mis manos todas las fuerzas de Nantes y los medios de aniquilar á mis enemigos. ¿Será esto duradero? ¿Y qué importa! Necesitaba veinticuatro horas de poder absoluto, y las tengo. Mañana, ó por mejor decir hoy, porque pronto va á amanecer, habré visto á Loc-Rouan y le habré obligado á darme una carta para Julia de Chateau-Giron. Sí, pero no habré vencido el mayor obstáculo. ¿Cómo hablaré con la religiosa estando á bordo del Juan Luis?

Diego sacó una cartera y de esta una carta que recibió con la mirada.

—Sí,—continuó,—estos datos deben ser exactos. Julia es la que está en el buque. Veamos ántes al marqués de Loc-Rouan. Hoy triunfó ó sucumbió.

XX.

EL DEPÓSITO.

El depósito era el nombre que los patriotas daban á la cárcel principal.

Esta cárcel, situada cerca de la plaza donde se alzaba la guillotina, se hallaba á una distancia bastante considerable de la casa del procónsul.

Diego entró en el cuerpo de guardia, hizo llevar á los jefes de los cuerpos de la guarnicion las diferentes órdenes que acababa de redactar, y envolviéndose en una ancha capa, pronda de ropa que justificaba el rigor del frio, se dirigió hácia el Bouffai.

Llevaba consigo, por medida de precaución, una firma en blanco del ciudadano representante, la cual, unida á los poderes falsificados por Pinard y que le constituían en personaje oficial, le harían obedecer al alcalde y los carceleros. Así, pues, alzó la voz con tono imperioso al dirigirse al alcalde y al preguntar por el carcelero Pietro.

Uno de los dependientes de la cárcel se apresuró á introducirle en el primer patio, y conduciéndole á través de un verdadero laberinto de corredores y escaleras, le puso delante de un hombre de pequeña estatura, flaco y deificado en la apariencia, de tez morena y de ojos negros y espresivos. Este hombre era el carcelero Pietro que al ver á Fouqueray, no pudo reprimir un movimiento de asombro.

El dependiente se retiró, y los dos antiguos compañeros se quedaron solos en un pequeño aposento que servia de habitación al carcelero.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 23 DE JUNIO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido después de cerradas las ediciones de provincias los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

San Petersburgo, 23. Es completamente falso que exista tiranía de relaciones entre los gobiernos de Rusia y Alemania, como suponen algunos periódicos, fundándose en que Gortschakoff no visitó al príncipe de Bismarck a su paso por Berlín.

El Cairo, 23. El khedive ha recibido numerosas esposiciones escitando a rechazar por completo las pretensiones de Francia e Inglaterra relativas a su abdicación.

Londres, 23. La excitación dirigida por el periódico el Morning Post de erigir una estatua de bronce al ex-príncipe Luis Napoleón, ha encontrado eco en muchos círculos de Londres, y al efecto se abrieron suscripciones nacionales para llevar a cabo este pensamiento.

Chislehurst (Inglaterra), 23. La ex-emperatriz de Francia ha experimentado un poco de alivio.

París, 23. El presidente de la república venezolana ha llegado a París.

Se ha firmado un convenio entre Francia e Inglaterra para auxiliar a los naufragos de ambas naciones.

Londres, 23. La corte de Inglaterra vestirá de luto durante diez días con motivo de la muerte del príncipe Luis Napoleón.

Muchísimas personas han llegado a Chislehurst para informarse del estado de la ex-emperatriz Eugenia y darle el pésame por la desastrosa muerte de su hijo. El Papa ha enviado a la ex-emperatriz un afectuoso telegrama asociándose a la pena que, como madre, experimenta en estos momentos.

Roma, 23. Las Cámaras italianas están firmando una exposición dirigida a la ex-emperatriz Eugenia por el fallecimiento de su hijo. Esta exposición revestirá un carácter privado y únicamente se expresará en el sentido de pésame a la madre con respecto al fallecimiento del hijo.

El Cairo, 23. El khedive se niega resultadamente a las pretensiones de Inglaterra y Francia, sosteniendo el asunto a las decisiones del sultán.—Fabra.

Como habíamos anunciado, mañana se constituirá definitivamente el Congreso.

La comisión de actas ha dado esta tarde por terminados sus trabajos.

Con este motivo nos creemos obligados a consignar la opinión general, entre todos los diputados así de la mayoría como de las minorías, de que la comisión se ha hecho acreedora a los elogios de todos, por la imparcialidad con que ha procedido y la actividad que ha mostrado en el despacho de 384 actas en estos últimos diez y nueve días.

El Sr. Capdepon, que la ha presidido, por la latitud que ha dado a todas las opiniones, al ser oídos los interesados, por el acierto con que ha dirigido los debates al frente de un puesto tan importante, ha confirmado la opinión de sus relevantes cualidades de inteligencia y probidad, y se ha captado las simpatías, no solo del gobierno sino de todos los diputados de la Cámara.

Los premios adjudicados hoy en los concursos públicos verificadas en la escuela de Música y declamación, correspondientes a la enseñanza de piano, son los siguientes:

Primeros premios: Sres. Lopez y Sainz del Castillo.

Segundos: Sres. Brull, Aramburo, González (D. Jose) y Cerezo.

Acreditados: Sres. Echevarria, Lizarruri, Albifana, Toro, Ortiz, González (D. Federico) y Cantó.

Hoy ha terminado la solemne novena que con tanta grandiosidad y aparato ha venido celebrándose en la iglesia parroquial de Santiago, en la que ha redicido todas las tardes notables sermones el distinguido orador Sr. Cardona y tomado parte la escogida capilla de María del Canto Sacro, bajo la dirección del Sr. González.

Esta mañana a las siete ha atentado contra su vida un operario de la casa nacional del Sella, tomándose bastante cantidad de sulfato de cobre.

El desgraciado espiró en la casa de socorro del distrito.

Esta tarde a las tres ha celebrado sesión el ayuntamiento de Madrid.

Después de leída el acta, el Sr. Ruiz (D. Jacinto) promovió un debate sobre algunos actos de la administración del señor alcalde primero y de las irregularidades de algunos servicios, debate en el cual intervino el señor marqués de Torneros contestando a todas las preguntas y dudas del Sr. Ruiz, siendo aprobada el acta.

El señor conde de Vilana hizo uso de la palabra para contestar, como consero del Parque de Madrid, a las preguntas que hizo en la sesión anterior el Sr. Martínez Brau.

En ausencia de este, el Sr. Gomez se dio por satisfecho con las explicaciones del señor conde de Vilana.

Presentóse una proposición que defendió el Sr. Poo para que el ayuntamiento declarase que el señor marqués de Torneros merecía toda su confianza, y con este motivo se suscitó de nuevo

el debate promovido antes por el señor Ruiz.

Aprobóse la proposición de confianza, haciendo constar el Sr. Ruiz su voto en contra.

Se dió cuenta de una solicitud del empresario del jardín del Buen Retiro pidiendo que se le conceda permiso para establecer un cosmorama, y como algunos señores manifestaron deseos de oponerse a ello, quedó el dictamen sobre la mesa para otra sesión.

Aprobóse un dictamen de la comisión de Hacienda autorizando al comisario de Casas Consistoriales para hacer obras de reparación en la primera.

Señalóse el día 1.º de julio para el acto del sorteo de las obligaciones del empréstito de 1861 que han de ser amortizadas.

Aprobáronse sin discusión varios dictámenes de las comisiones de ensanche y tranvías.

A propuesta del señor marqués de Torneros se acordó que el día del aniversario de la muerte de la reina Mercedes se repartan a los pobres 40000 rs. en bonos de 4 pesetas.

El Sr. Laá pronunció un discurso despidiéndose de sus compañeros.

Con motivo de algunas frases del señor Laá sobre el descuido de varios servicios municipales, promovióse un acalorado debate, en el cual tomaron parte los señores marqués de Torneros, Lozano, Moreno Elorza, conde de Peña Ramiro y algun otro.

El Sr. Laá terminó su discurso pidiendo que se mejore el servicio de extinción de incendios que se halla en un estado lamentable.

Se levantó la sesión a las seis y media, quedando el ayuntamiento en sesión secreta.

S. M. el rey ha dispuesto que salga mañana a las ocho la corte para el Escorial en donde tendrán lugar solemnes exequias por el eterno descanso de su malograda esposa la reina Mercedes, con motivo de ser el día en que cumplía 19 años.

La corte permanecerá en dicho real Sitio hasta el 26 en que se verificará el aniversario del fallecimiento de la malograda reina.

El miércoles a la una de la tarde se verificará en el juzgado del Centro la vista de un incidente importante relativo a la ruidosa cuestión de los mercados de Madrid.

Defiende a los ingleses D. Santos Isasa y a los accionistas españoles D. Luis Trelles.

Esta tarde se han reunido, como anunciamos, en la comisión de presupuestos los senadores y diputados de las provincias de Alicante, Almería, Castellón, Murcia y Valencia, para escoger los medios de aliviar en lo posible los males que pesan sobre las comarcas afligidas por la pertinaz sequía, y han acordado nombrar una comisión que estudie el asunto con el interés que su importancia reclama y proponga en una segunda reunión que tendrá lugar en breve, un pensamiento concreto.

Forman dicha comisión los señores: Mayans, presidente; por Alicante, Rebagliati y Cruzada Villamil; por Almería, marqués de Almanzora y García Lopez; por Castellón, Sancho y brigadier Jimenez Palacios; por Murcia, Pedreño y general Cassola; y por Valencia, marqués de Jura-Real y Danvila.

El nuevo hospital del Niño Jesús, fundado por la señora duquesa de Santona, ha de construirse en el terreno llamado La Batería, situado en la Ronda del Retiro, cuyas obras han dado principio el 20 del corriente bajo la dirección del arquitecto Sr. Jareño, esperando, según los planos que hemos tenido el gusto de examinar, que dicho establecimiento benéfico ha de ser uno de las mejores de Europa. No se hizo la inauguración oficial de las obras el día 20, por creer más oportuno hacerla cuando se coloque la primera piedra de la capilla, coincidiendo esto con la vuelta de la corte en el otoño, que presidirá tan solemne acto, y entonces el público, que encontrará hecha toda la cimentación, podrá convencerse de la magnitud del edificio que ha de reunir condiciones para colocar 448 camas.

SENADO.—Abierta la sesión de hoy a las tres y veinte, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se dió lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Dase cuenta del despacho ordinario. Prestan juramento los señores Zayas, Vietes, Lopez Martinez y conde de Xiquena.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS, de uniforme, da lectura en la tribuna a un proyecto de ley sobre reorganización del estado mayor del ejército.

El ministro de FOMENTO da lectura al decreto facultando al ministro del ramo para adjudicar por concurso las obras del ferrocarril del Noroeste.

El PRESIDENTE de la Cámara pone en conocimiento del Senado haber sido recibida por el monarca la comisión encargada de poner en sus reales manos la contestación al discurso de corona.

El Sr. SAAVEDRA BALGOMA usa de la palabra para declarar, que está dispuesto a consular la gestión económica de estos últimos años, y muy especialmente la del señor marqués de Orovio, y solicita al ministro de Hacienda que reconozca el perfecto derecho que le asiste para hacerlo.

El señor ministro de HACIENDA contesta que crea peligrosa una interpección sobre los presupuestos antes de ser presentados a las Cámaras, pero que jamás ha negado el derecho a ningún senador para combatir la gestión económica.

Rectifican los Sres. Saavedra Balgoma y ministro de Hacienda.

El señor conde de BERNAR da lectura al dictamen de la comisión que entiende del proyecto de ley dispensando a los se-

nadores electos en Cuba de las condiciones exigidas por el art. 22 de la Constitución.

Dase lectura a varios dictámenes de la comisión de actas.

Así mismo se lee el dictamen de la comisión que entiende del proyecto concediendo prórroga para la terminación de la sección de Tuy a Vigo, en la línea de Orense a Vigo.

El marqués de VILLAMEJOR esplana su interpección sobre la cuestión de subsistencias.

Lee algunos sueltos de LA CORRESPONDENCIA de ESPAÑA para demostrar que es inminente el conflicto de la escasez de viandas de las provincias de España, y un párrafo del Journal des Debats, en el que se dice que la cosecha en Europa se presenta en el corriente año con un déficit que tendrán que cubrir Rusia y los Estados Unidos.

Afirma que el gobierno es el primero que se opone a la prosperidad de la industria, una vez que los capitalistas optan por emplear en papel del Estado su capital, porque le da más ganancias que encontraría en cualquiera industria.

Termina rogando al gobierno que se rebaje el tipo de dos pesetas 16 céntimos por derechos transitorios.

El ministro de HACIENDA afirma que la nación española tiene trigo suficiente para su alimentación y sustento.

Añade que aun el año pasado hubo cantidad sobrante en los trigos, y que hoy se ha llegado a la nivelación de precios; no es de temer por lo tanto que amenace conflicto alguno de subsistencias.

Cree inconveniente que se establezca la competencia entre los granos de la Península y del extranjero.

Encarece la necesidad de hacer una ley que armonice los intereses públicos y los de las compañías de ferro-carriles en lo que se refiere a las tarifas de transportes.

Rectifica el señor marqués de Villamejor.

El Sr. RUIZ GOMEZ se ocupa de la cuestión de subsistencias y prueba con datos estadísticos que las cosechas de España han sido siempre insuficientes para el consumo.

Demuestra que los precios de los granos en España son los que separan más de los demás países del mundo.

Opina como el señor ministro de Hacienda en la cuestión de tarifas.

Prueba que la carestía de los granos influye poderosamente en la de los arrastres, y entiende que, sin vulnerar derecho alguno el gobierno debe ejercer cierta vigilancia cerca de las sociedades de ferro-carriles, si ha de atenderse al interés general y al derecho de todos.

Encarece la necesidad en que está el gobierno de que se procure la economía en la producción, único medio de que prospere la industria y completa con la del extranjero.

El ministro de HACIENDA contesta que para que la doctrina sea fructífera, es preciso, ante todo, saber en qué pueblo, cuándo y cómo se aplica.

El sueldo de España es inferior al de toda Europa, añade, y nada se adelantaría favoreciendo la introducción de los trigos del extranjero, cuyos precios son más bajos que los de la Península, si al hacerlo malabamos la riqueza agrícola del país.

Recuerda que el Sr. Ruiz Gomez fue el autor de los impuestos transitorios sobre los trigos.

Demuestra que el sobrante en el quinquenio del 73 al 77 ha sido de más de cuatro millones de fanegas, y en este año supera lo exportado a lo importado en más de medio millón.

Afirma que de las noticias recibidas de las provincias, resulta que la cosecha es regular en este año, y como cuando esto sucede hay sobrante, no hay por qué temer respecto de la cuestión que se debate.

Rectifican los Sres. Ruiz Gomez y ministro de Hacienda.

Se suspende la discusión. El Senado acuerda reunirse mañana en sesiones.

Se levanta la sesión. Era n las seis.

Los alumnos del colegio Hispano-Romano están dando un brillante resultado en los exámenes de este año, pues según nos manifiesta un amigo nuestro cuyos hijos se educan en dicho establecimiento, el domingo pasado, de 27 alumnos presentados en la asignatura de primero de latin, obtuvieron nota de sobresaliente 9, de notable 12, de bueno 5, y de aprobado 1.

CONGRESO.—La sesión de hoy empezó a las dos, bajo la presidencia del señor Ayala.

Leída el acta de la anterior, quedó aprobada.

Dióse cuenta del despacho ordinario. Orden del día: Dictámenes de la comisión de actas.

Se lee el de Gandesa, proponiendo la admisión del Sr. Ferrer (D. José).

Voto particular en contra del dictamen presentado por el Sr. Capdepon.

El Sr. BOSCH combate el voto porque supone incapacitado al Sr. Ferrer, que no lo está en su opinión.

Si el Sr. Ferrer ejerció cargos municipales en pueblos que no son del distrito de Gandesa, y si a alguno de ellos pudo alcanzar, descontando estos votos resulta con sobrados para ser diputado en los demás pueblos. Las influencias del Sr. Ferrer son tan grandes en el distrito, que su continuante el Sr. Macaya, después de una lucha tenaz, no ha podido alcanzar más que cinco votos.

El Sr. CAPDEPON defiende el voto particular, sin intentar mantener dudas sobre la elección, sino sobre la incapacidad del diputado electo.

(El presidente del Consejo de ministros, de capitán general, y con la banda de San Fernando, ocupa asiento en el banco azul. Pocos diputados en la izquierda, muchos en el centro y algunos en la mayoría.)

Rectifican los Sres. Bosch y Capdepon. El señor ministro de la GOBERNACION, preguntado por el Sr. Capdepon sobre el juicio que del acta de Gandesa hubiera formado, contestó que reservaba su parecer, porque este asunto era de la exclusiva competencia del Congreso.

El Sr. CAPDEPON insiste en preguntar al ministro de la Gobernación, no ya qué opina del acta, sino de la capacidad del candidato electo, con arreglo a un artículo de la ley electoral.

Recuerda que en otra ocasión el señor ministro dió en el seno de la comisión su parecer sobre puntos generales de la ley, y espera que ahora lo hemitará sobre la que se discute.

Entiendo sin embargo, añade, por las

palabras que S. S. ha pronunciado, que está conforme con mi opinión, y que esta acta puede pasar al tribunal de actas graves.

(El Sr. ROMERO ROBLED0. No lo he dicho.)

(Varios señores diputados hacen signos negativos.)

El señor ministro de la GOBERNACION declara que el gobierno debe tener y dar opinión sobre cuestiones de carácter general; pero el caso que se discute no entra en aquel carácter; es una especie de pleito en el que entienden el candidato elegido y los que pudieran presentarse en otras elecciones.

Por eso reclamó mi abstención de dar parecer en este punto, completa y absoluta en todos los sentidos, porque el gobierno debe evitar su influencia en tales casos.

El Sr. CAPDEPON insiste en sus preguntas.

El señor ministro de la GOBERNACION insiste en su reserva, y en que se trata de un caso sobre el cual puede ejercer su libertad de abstenerse.

El Sr. CAPDEPON anuncia sobre esto mismo una interpección al gobierno.

El Sr. SAGASTA pide al gobierno que dé su opinión, porque se sepa si cree que un juez municipal puede ser elegido por distritos en que haya pueblos donde aquel haya ejercido autoridad.

El ministro de la GOBERNACION hace notar que el gobierno no puede dar interpección de las leyes a la Cámara, que no debe dadas porque no le obligan a ello ni preceptos legislativos ni prácticas parlamentarias, en cosa que no afecta más que al dictamen de un acta.

Además, en tales materias, lo que el señor Sagasta llama jurisprudencia, no puede ser fuente de derecho.

El Sr. ROMEROROBLED0 dice que la petición del Sr. Sagasta encerraba una corruptela en las prácticas parlamentarias pues sería poco levantado necesitar las mayorías antes de votar, conocer la opinión del gobierno; y entiende que al reservar el gobierno su opinión, cumple con un deber elemental.

El Sr. SAGASTA insiste en que el gobierno dé su opinión sobre este asunto, en que está conforme con el Sr. Capdepon, y añade que no tiene el valor de decirlo.

El señor ministro de la GOBERNACION declara que tiene opinión sobre el asunto que se discute, pero así como tienen voto en las actas, por respeto no votan los individuos del gabinete, reserva su parecer respondiendo a aquella severa imparcialidad.

Puesto a votación nominal del voto particular del Sr. Capdepon, fué desechado por 163 votos contra 35.

Queda proclamado diputado D. José Ferrer.

Sin discusión se proclama diputado al Sr. Ruiz del Arbol.

El señor marqués de TRIBES combate el acta de Azpeitia.

El Sr. CAPDEPON la defiende y es aprobada por 116 votos contra 48.

Queda proclamado diputado el baron de Saugarren.

El Sr. ALMAGRO combate el dictamen del acta de Tarrasa.

El Sr. TURUL, candidato electo, lo defiende y se aprueba.

Se pone a discusión el voto particular del Sr. Fiori, contrario a la admisión del Sr. Valentí por Mataró.

El Sr. SONTONJA (D. Luis) lo combate. El Sr. GONZALEZ FIORI defiende el voto y se desecha.

Queda proclamado diputado el Sr. Valentí.

El señor CAPDEPON, presidente de la comisión de actas, declara que, hecha la división de las actas y presentadas todas las limpias y leves, quedando únicamente la de Oviedo, cuyos documentos tardarán mucho tiempo en llegar, espone esto al Congreso para que acuerde lo que estime conveniente.

El Sr. MAISONAVE pide que no se declare tiempo oportuno para constituirse el Congreso hasta que la comisión de dictámenes sobre la de Oviedo, ó que esta sea declarada grave.

El Sr. CAPDEPON dice que cuando los datos lleguen a la comisión emitirá esta su dictamen.

El Sr. MAISONAVE pide al presidente que sea declarada grave el acta de Oviedo.

El Sr. CAPDEPON insiste en que no puede la comisión declarar grave el acta, y que a la comisión tocara declararla en un caso y no al señor presidente.

El PRESIDENTE: El propósito del presidente interino ha tenido por norma no proceder a la constitución definitiva del Congreso mientras quedara un acta leve. En el caso actual del acta de Oviedo no puede por circunstancias de tiempo que afectan a la situación del candidato, discurrir el dictamen.

Orden del día para mañana: Constitución definitiva del Congreso y sorteo de sesiones.

Se levanta la sesión. Era n las siete.

Datos fidedignos nos permiten asegurar que no es cierto lo dicho por algunos colegas respecto a un hecho calificado de misterioso que tuvo lugar al ir los príncipes Rodolfo y Leopoldo a Aranjuez la semana última. Ni el tren se detuvo, ni se apeó la guardia civil, ni, por consiguiente, se verificó prision alguna.

Es tan deplorable el estado de algunos omnibus que conducen gente a los toros, que ayer tarde, al concluirse la corrida, y en el corto trayecto que media entre la plaza y la que fué puerta de Alcalá, vimos romperse tres de aquellos con peligro de los individuos que los ocupaban.

Rogamos a quien corresponda la vigilancia de tales vehículos, para seguridad del público.

El Diario español pone en duda la exactitud de nuestras noticias sobre los próximos presupuestos.

No solo son exactas las que hemos publicado hace dos días, sino las que daremos a conocer antes de la lectura de los presupuestos; y emplazamos a nuestro colega para el día, muy próximo, en que se lean en el Congreso, y entonces hallará la justificación de los informes autorizados de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muchos senadores y diputados andaluces han pedido hoy al Sr. Baüer el

restablecimiento del tren express en la línea de Andalucía, y que durante el verano recorra el trayecto por la noche.

El Sr. Baüer ha ofrecido atender esta reclamación.

Por el ministerio de Marina se han tomado los siguientes acuerdos:

«Disponiendo que el primer capellan de la armada D. Ramon Rodriguez y Rodriguez embarque en la Numancia y pase al departamento de Cádiz.

«Destinando al apostadero de Filipinas al teniente de navio D. Leopoldo Garcia.

«Concediendo dos meses de licencia al teniente de navio D. Luis de la Pila.

«Disponiendo se haga entrega en los arsenales del armamento que estando a cargo de los batallones y fuerzas de marina, no sea del sistema Remington.»

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE MAÑANA.—La fiesta de San Juan Bautista.

Temperatura máxima de ayer 33º grados; mínima, 16º.

Ayer no llovió en provincia alguna.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Juan y Santiago, donde se celebrará solemnemente la fiesta del Santísimo Sacramento y del Santo Precursor, y por la tarde se cantarán completas, terminando con procesion de visita de altares y la reserva.

En el oratorio de Caballero de Gracia continúa la novena del Santísimo Sacramento. A las diez será la misa mayor con sermón que predicará el Sr. D. Ange Greño, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Antonio Sanchez Barrios, terminando con solemne reserva.

En la iglesia de monjas Trinitarias sigue la novena de los Sagrados Corazones de Jesus y de Maria, y dirá el sermón en la misa mayor D. Vicente Lopez, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Vicente Rodriguez.

También continúan las novenas del Deficio Corazon y serán oradores: en Loreto D. Diego Arras y en el hospital del Carmen D. Pablo Lafuente.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcón ó en San Millán, ó la de la Paz en San Isidro ó en San Martín.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—9.—T. Impar.—(Se anunciará por carteles).

TEATRO DE APOLO.—9.—T. 3.º par.—2.º tiempo.—Ejercicios por Borgeon de Viverols.—La comedia nueva ó el café.—Hacer por los mismos filios.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Gran concierto por la sociedad «Union artistica-musical, dirigida por el maestro señor Breton.

ALHAMBRA.—9.—(Compañía italiana.)—T. par.—Saffo.

INVANTIL.—8 1/2.—El Tio Conejo en Turquía.—Para mujeres España.—El siglo diez y nueve.—La verbena de San Juan.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—9.—Gran funcion ecuestre y gimnástica, en la que tomarán parte los principales artistas y la compañía americana china dirigida por el eminente artista chino caballero Taen Arr-Hee.

BOLSA (Barquillo 7).—Canto y baile andaluz a las 9 y 11 de la noche.

BUFITOS MADRILEÑOS.—(Próximo a Dos de Mayo).—Desde las 5 de la tarde.—(Teléfono en el Averno)

GUIGNOL.—(Plaza de Oriente y salor del Prado junto a Neptuno).—5.—Funciones variadas cada media hora.

AUTOMATAS.—Paseo de Recoletos, junto a la Casa de la Moneda.—Todas las tardes.

BOLSA.—COT. OFIC.—JUNIO 23.

FONDOS PÚBLICOS. ULTIMOS precios. MOVIMIENTO

3 por 100 interior. 15-40 0-25

Fin de mes..... 00-00

Fin próximo.... 00-00

3 por 100 exterior. 16-70

Amortiz. interior. 36-40 0-25

Id. exterior.... 00-00

Élites hipotec. 00-00

Bonos del Tesoro. 00-00

H. Hipot. Céd. 70/0 00-00

Id. Id. 6 0/0..... 00-00 0-10

Obli. B. y Tesor. 98-10

Carps. prov de A. 96-05

Banco H. Colon. 00-00

Renta Ad. Cuba. 00-00

Obliga. ferro-car. 30-60 0 08

Londres, 30 d. l. 47-80

París, 8 d. vista. 4-99

Banco de España. 288-00 8 00

NO OFICIAL.

Descuentos.—Cuponos 5 venel., 50/00.

Id 1.º de julio de 1878, 87/10.—Id. 30

junio de 1878, exterior, 64/30.—Carpas

para subasta, 3/30.

A las cuatro.—3 por 100 al contado,

15/43.—Fin de mes, 15/41.—Próximo,

PRÉSTAMOS

Monte alhajas y papeletas del Monte al cinco por ciento, dando en las alhajas todo su valor. Próruga en los vencimientos, previo aviso de los interesados.

Huertas, 20 pral., frente a la calle del Príncipe.

COMPETENCIA.

Dulces finos, surtidos a 5 rs. libra, id. de yema sola a 6 rs., id. pastas finas a 6 rs., almibar de todas frutas a 3 1/2 rs. libra. Cedaceros, 8, confitería de Dobon.

ALMONEDA.

Ultimo día. Hay sillaría de reps verde y el contador inglés de roble en la entrada que fué del salón de patinar del teatro Rossini. Serrano, 72, 2.º izq.

ALMONEDA.

De los muebles de un gabinete de Yuton, con tres cortinajes, un armario de luna, cama de palo santo y un comedor sencillo, todo traído de París hace un año. Olivari, 12, entre-suelo dcha., de 12 a 5.

ALMONEDA, HASTA EL 30. A de sillaría sala, mesa comedor, cuadros, etc. Hermosilla, 41, 4.º izquierda.

UNA CARTERA SE PERDIOayer domingo en la Puerta del Sol, donde hay papeles interesantes solo para su dueño Hipólito Rouzeis. Gratificarán bien al que la presente en la posada del Peine, calle de la Sal.

PIANO VERTICAL DE OCAÑAS. Barco, 18, 2.º

ORGANOS DE MANUBRIO para baile. Hileras, 8.

SOLAR EN VENTA de unos 10000 pies (barrio de Argüelles), calle de Mendizábal. Razon, calle de Fuencarral, 5, zapatería de Franco.

HUÉSPEDES, 6 Rs., DOS COCHIDAS. Vicario Viejo, 7, pl.

VALVERDE, N.º 11, SOLAR, venta de maderas.

HOTEL CON JARDIN, COCHERAS y otras comodidades, se alquila. Tutor, 23, barrio de Argüelles.

AMA PARA CASA DE LOS APADRES, primeriza. Espoz y Mina, 13, porteria.

AMA PARA SU CASA. - ANAGOSTA de los Mancebos, número 7, bajo.

HUÉSPEDES, PARTICULAR. Carmen, 10, fosforero.

CEDE HABITACIONES UNA Señora sola. Barco, 5, ent.º

20000 REALES

al 2 por 100 mensual, hacen falta para dar más desarrollo a un negocio que está dando muy buenos resultados. - Dir. girse, Tudescos, 33, pral.

MODISTA.

Confeciona elegantes trajes de señora y niñas en veinticuatro horas. Montero, 19, entlo.

COLEGIO DE SAN JOSÉ.

El 1.º de julio empiezan las clases de repaso de las diversas asignaturas del bachillerato y la especial de preparación para el grado de bachiller.

A LAS ALMAS BENÉFICAS.

Una familia decente, en la mayor miseria, sin pan para sus hijos, implora la caridad. Salitre, 8, bajo interior, puerta de enmedio.

SILLERÍAS

de reps y satén, forma elegante y moderna a 1600 rs.; juegos de gabinete en tela oriental 1400; mecedoras a 90; sillitas a 23; gran surtido de toda clase de muebles. Exportación a provincias. - Catálogos gratis. - Calle de Fuencarral, 30, y Mayor, 117.

AMA PARA CASA DE LOS APADRES. Divino Pastor, 9.

DINERO A PASIVAS, ACTIVAS, militares y sobre casas y terrenos. Gato, núm. 5, 3.º de 12 a 2.

AMA PARA SU CASA. - RONDA de Segovia, parador de Olimon, 12, bajo.

AMA PARA CASA DE LOS APADRES, leche fresca. Manzana, 14 duplicado bajo.

PIANO VERTICAL, SE VENDE. de Soldado, 1 duplicado, bajo derecha.

CALLE DE SANTA ISABEL. Núm. 17, 3.º dcha., se venden unas casullas bordadas del siglo XVII. De 8 de la mañana a 5 de la tarde, pueden verse.

PEINES DE CONCHA.

Formas elegantes y precios baratísimos. LOS TIROLESES, Atocha, 49 y 51.

CONFITERIA DE PUYÓ. - Clavel, 3. - Dulces finos y caramelos a 5 rs.; almendras y pastas finas a 6; dulces, almibar de todas clases a 4.

FOR PAPELETAS DEL MONTE. se da hasta el 30 por 100 en el acto; sobre alhajas todo su valor. Cruz, 37 y 39, pral. izq.

ANIVERSARIO

de la Excm. señora D.ª MARÍA MESIA Y PANDO (Q. E. P. D.) falleció el 24 de junio de 1872.

Todas las misas que en el día 24 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de Santa Cruz por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios.

PIANO DE MESA Y OTROS muebles, se venden. Espoz y Mina, 7, 4.º

AMA PARA SU CASA. - SAN VICENTE alta, 6, bajo.

AMA PARA CASA DE LOS APADRES. Costanilla de Santiago, 7 y 9, taberna.

SE VENDE UNA MAGNIFICA Sillandera que hace a tronco y limonera. San Cayetano, 6, tahona de abajo.

SE VENDEN 40 PARES DE Sopalomas y una incubadora. Infantas, 1, tienda.

COCHE DE PUNTO. SE VENDE uno. Infantas, 1, tienda, daran razon.

DENTACION DE LOS NIÑOS. Nada hay que iguale a mi jarabe para facilitar la dentición y evitar los accidentes que ocasiona tan crítico periodo. Frasco, 10 rs. - Botica de Sanchez Ocaña. Atocha, 33.

A MINERVA. - IMPRESIONES y objetos de escritorio. 7. Corredera Baja, 7.

A LOS PROPIETARIOS. Desahucios gratis. Carretas, 5, entresuelo.

BAÑOS MINERALES de Archena, Caldas de Cuntis, Carballino y Partovia, Carballio, Cortegada, Guarda Vieja, Ledesma, Lugo, Ontaneda y Alceda, Tiermas, Aramayona, Archavaleta, Carratraca, Chilana, Elorrio, Frailes, Fuente Alamo, Grabalos, Lierganes, Paracuellos de Giloca, Paterna, San Juan Azcoitia, etc. Paquete, 10 rs.; seis, 54 rs.; doce, 96 rs. El sacacuro de azufre para bebida, 8 rs. caja. Se remiten a provincias. Pidanse a Yarto Monzon, Descalzas, 6, Madrid.

OCASION.

Un buen negocio por 4 rs. Una caja de madera con un bonito cromo, una flor barométrica, un paquete de polvos y una alhaja, algunas de gran valor, todo por 4 reales; es uno de los mejores regalos que se puede hacer. Los Tirolese, Atocha 19 y 21.

IJAMONES!

Exteros a 3 1/2 y 4 rs. libra; chorizos a 4 y 11 rs. d.; vaca y carnero a precios arreglados; tocino a 28 cuartos; manteca, a 30; longaniza, a 34. Carina, Espíritu Santo, 13.

DAÑOS MINERALES DE TRIBUNO. - Desde el día 15 de junio quedan abiertos al público estos establecimientos. La terminación de la carretera que desde el pueblo conduce a los baños, la edificación de una nueva fonda y el mejoramiento y reforma general de todos los servicios, ofrecen al público las garantías apetecidas para que la tradicional y prodigiosa virtud de aquellas aguas tenga general y provechosa aplicación.

PARA DOS COMPAÑEROS O matrimonio. Buenas habitaciones. Fuentes, 12, 2.º

NO MAS TOS.

Helicina vegetal. Curación rápida y segura de toda clase de toses, por rebeldes que sean, curando la catarra en veinticuatro horas. Jarabe a 12 rs. frasco; pastillas a 12 reales caja y píldoras a 10 rs. caja. - Exito seguro. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14; Poncejos, 9, y Descalzas, 6.

SE HACE ALMONEDA DE TODO el mobiliario de una casa, mesa de billar de lujo, y arca de fondos. Palma, 12, tienda; horas de doce a dos.

LA ESPERANZA.

Almacén de SALES sin rivas en precios y clases. Paquetes de SALES MARINAS PARA BAÑOS a 1 rs., y con ALGAS y CHAPINAS a 10. - CAPELLANES. - 10.

VENTA DE CASA EN POZUELO de Alarcón. - En condiciones muy ventajosas para el adquirente, tendrá lugar el día 26 de junio de 1879, en la notaría de D. Manuel de las Heras, calle de Calderon de la Barca, núm. 2 duplicado, 2.º izquierda, la subasta voluntaria de la casa en Pozuelo, calle de la Fuentequilla, 6.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones estarán de manifiesto en dicha notaría todos los días, de nueve a doce de la mañana.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES de OLANO, LARRINAGA Y C.ª PARA MANILA El 15 de julio saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnifico vapor español REINA MERCEDES.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz. Galofre y C.ª en Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo izquierda.

2000 DOCENAS ALFARJIA, clase superior, gran surtido de maderas de construcción y sierra, y tablones del Norte, precios sin competencia. Almacén de Quirós, calle de Ferraz, esquina a la cuesta de Areneros.

COMPAÑIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid a Zaragoza y Alicante. - ANUNCIO. - Necesitando esta compañía proceerse de seiscientos metros cúbicos de madera de pino de Cuenca, en piezas, se anuncia al público a fin de que las personas que gusten presentar proposiciones para este suministro lo verifiquen hasta el 31 de junio corriente inclusive en pliego cerrado con lacre y sellado, expresando en el sobre: Señor director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, estación de Atocha - Madrid. - Proposición para suministro de madera de pino de Cuenca.

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la dirección, situas en el edificio principal de la estación de Atocha.

Es condición indispensable que a toda proposición acompañe la suma de 8000 rs. Dicha suma se entregará en la caja Central de la compañía, y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado a su esproada proposición antes de ser entregada en las referidas oficinas cerrando el pliego como queda espuesto con lacre y sello especial de cuyo sello harán la misma estampación también con lacre al principio de su proposición.

Toda proposición presentada después de la fecha arriba espuesta, será desechada, así como también la que carezca del depósito mencionado.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue más ventajosa, así como también el de desestimar todas, caso de no conceptuarse admisibles.

Madrid, 1.º de junio de 1879. - El director, C. S. Montesino.

COMPAÑIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid a Zaragoza y Alicante. - ANUNCIO. - Necesitando esta compañía proceerse de 8000 kilogramos de sebo fundido de primera calidad, se anuncia al público a fin de que las personas que gusten presentar proposición para este suministro lo efectúen hasta el 30 de junio inclusive, en pliego cerrado con lacre y sellado expresando en el sobre: Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Estación de Atocha. - Madrid. - Proposición para el suministro de 8000 kilogramos de sebo fundido.

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la dirección, situas en el edificio principal de la estación de Atocha.

Es condición indispensable que a toda proposición acompañe la suma de 500 reales. Dicha suma se entregará en la caja central de la compañía y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado a su esproada proposición antes de ser entregada en las referidas oficinas, cerrando el pliego como queda espuesto, con lacre y sello especial, de cuyo sello harán la misma estampación también con lacre al principio de su proposición.

Toda proposición presentada después de la fecha arriba espuesta será desechada, así como también la que carezca del depósito mencionado.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue más ventajosa, así como también el de desestimar todas las que no conceptuarse admisibles.

Madrid 17 de junio de 1879. - El director, C. S. Montesino.

EL SEÑOR DON PASCUAL MARTINEZ Y BOIX falleció en esta corte la noche del domingo 15 del corriente mes.

Todas las misas que se celebren el martes 24 en la iglesia parroquial de San Sebastian por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su esposa, hijas, hijo político, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

No se reparten esquelas.

BAÑOS DE CALDAS DE BESAYA, situados a una hora de Santander, con estación de ferro-carril.

Este magnifico establecimiento, de universal y antiguo crédito, ha sido reformado, mejorado, alhajado y convertido, por la comodidad de sus habitaciones y lo bien servido de sus fondas, sus diversiones y la virtud indudable de sus aguas, en uno de los mejores de Europa.

Sus aguas, acidulo-salinas, cloruradas sódicas y bicarbonatadas, de una constante temperatura de 36 grados, son infalibles para la curación de las afecciones reumáticas y catarrales de todas formas, gastralgias, dispepsias y padecimientos de la matriz.

Desde el día 20 de junio esta empresa ofrece al público para dichos baños, sus cómodos y elegantes carruajes.

PRECIOS. Berlina, 230 rs.; interior, 184; cupé, 138. En estos precios va incluido el 15 por 100 para el Estado. ADMINISTRACIONES. Madrid: Sres. Elorrio hermanos, Alcalá, 7. Huesca: D. José Puig Oriol, fonda de España. Panticosa: D. Angel Lopez.

PANTICOSA. DILIGENCIAS DE LA ESTRELLA Y PIRINEOS DE ARAGON. COCHE CORREO.

Desde el día 20 de junio esta empresa ofrece al público para dichos baños, sus cómodos y elegantes carruajes.

PRECIOS. Berlina, 230 rs.; interior, 184; cupé, 138. En estos precios va incluido el 15 por 100 para el Estado. ADMINISTRACIONES. Madrid: Sres. Elorrio hermanos, Alcalá, 7. Huesca: D. José Puig Oriol, fonda de España. Panticosa: D. Angel Lopez.

CORSÉS. - INMENSO SURTIDO en nuevos modelos. - Esta fábrica, que está en combinación con la tan acreditada de Leroy, Gisbert y compañía, premiada en varias exposiciones, tiene la especialidad en corsés de novia.

LA GUIRNALDA. - Espoz y Mina, 11. ENTARIMADO BARATO. Tabla de una pulgada de grueso a 12 rs. el metro cuadrado en el depósito de los Sres. Sorensen Yakkelnin y C.ª, calle de Doctor Fourquet, núm. 18. Hay además toda otra clase de madera y jambas, Escritorio, Huertas, 31, pral.

BAÑOS DE PANTICOSA DILIGENCIAS DE FORTIS, GUALLART Y C.ª

El día 20 de junio dará principio el servicio de las espesadas empresas, desde Huesca al baño, en combinación con los trenes-correos de Madrid y Barcelona. Se espnden billetes y darán razon de precios en las administraciones de las empresas en MADRID. - Alcalá, 28, despacho de los Sres. Moreno y Caja. ZARAGOZA. - Hotel de las Cuatro Naciones y del Universo. HUESCA. - Fonda de la Union.

Los señores viajeros que deseen pedir con anticipación los billetes, podrán hacerlo en la administración de Madrid ó a su director Sr. Fortis, Gran hotel del Universo en Zaragoza.

CONSULTORIO DOSIMETRICO, GRATIS DE 9 A 12. - 20 Rs DE 4 A 6.

Todo enfermo desahuciado, de Madrid ó de provincias, hallará la curación ó alivio grande en este acreditado consultorio, creado hace más de un año, en cuyo tiempo se han curado infinidad de enfermos, y dirigido por el Dr. Morales. - Carretas, 29, entresuelo.

LOMBRIZ SOLITARIA Ó TÊNIA

Expulsion completa en el mismo día en que se tomen las cápsulas tenífugas de Moreno Miguel, medicamento seguro y de fácil administración, hasta para los niños de más corta edad. Precio, 60 rs. frasco. - Exijase la firma del autor. Depósitos. - Madrid: Farmacias del autor, Arenal, 2; de Hernandez, Mayor, 27; y de Borrell, Puerta del Sol, 3, y en las principales farmacias de España, América y Portugal. Con el aumento de 5 rs. se remite a provincias certificado.

BALSAMO ANTIREUMÁTICO DE SURINAM.

Pronta y radical curación de los dolores reumáticos con este infalible medicamento, hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. DEPOSITOS EN MADRID. - Central: Meson de Paredes, 22, farmacia de Villarón. - Ortega, Leon 13. - Sanchez Ocaña, Atocha, 35. - Escobar, plaza del Angel, 3. - Just, Peligros, 4. - Hernandez, Mayor, 27 y 29. - L. Garrido, Hortaleza, 17. - Borrell, Puerta del Sol, 5, 7 y 9. - Garcia Cenarro, Abada, 4 y 6. - Trespaderno, plaza del Celénque, 3. - Garcerá, Príncipe, 13. - Ortega, Leon, 13. - Drog.ª de Losarcos, Corredera de San Pablo, 14.

PUEBLA, 19. - A. VALLEJO.

Primera casa en España en sillarias de ebanistería y volutas talladas, forma de Luis XVI, forradas de raso de lana, 1400 rs. Gabinetes completos a la inglesa, de brocatel oriental y lleco de cordón, última novedad, 1400 rs. Pidanse tarifas de precios en toda clase de muebles. Exportación y comision a todas las provincias de España. Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses, casa esquina a la Corredera.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

Preparado para la estación presente, como depurativo de la sangre, 10 rs. frasco, con su instrucción para el uso. También tenemos la Panacea SWAINE, la Zarza Bristol, Rob LAFPECTEUL, Enolaturu PADRO y otros depurativos antisifilíticos. Farmacia de R. Hernandez, Mayor, 27 y 29.

VIDA DE LA VIRGEN POR EL P. RIVADENEIRA

Bellisima y elegante edición de esta obra notable, acogida con favor extraordinario, a 16 rs. en todas las librerías principales de Madrid. Ejemplares encuadernados para regalos a las señoras piadosas, tan amantes de la Virgen, desde 20 rs. en casa de Fé, carrera de San Jerónimo, 2. A provincias se manda por 18 rs. franco de porte, a vuelta de correo, dirigiendo los pedidos a D. José del Ojo y Gomez, San Bernardino, 10 duplicado.

CARRROS-MUDANZA

F. De Irujo, Arenal, 7; D. Andres 14 P. Areneros, 4; Almirante 14;

AGUA DE SANTA LUCIA.

Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, rijas, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos días. Frasco 14 rs. y 30 el de doble tamaño. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14; Poncejos, 6; Descalzas, 6. - Valladolid, Llorenta

AGUAS Y BAÑOS DE GAVIRIA

Son aguas minerales sulfurosas con medio siglo de éxito en baño y bebida. Clima benigno, paisaje pintoresco, vida del campo con todos sus atractivos y sin inconvenientes. Mesa espléndida y económica. Paseos, giras campestres, romerías, cómodas habitaciones, buenos edificios, biblioteca, periódicos, correo diario, viaje cómodo, juegos licitos y recreo variado.

Los baños de Gavía están en la provincia de Guipúzcoa y por la línea del Norte; se toma el coche en la estación de Beasain y se puede ir en los trenes de recreo, tomar los baños ó aguas y seguir a San Sebastian. Una hora de coche cómodo desde Beasain a los baños de Gavía. Temporada oficial 1.º de junio a 30 de setiembre. Mesa universal y hospedería 24 reales; mesa castellana y hospedaje, 18 rs.; además ajustes convencionales de más ó menos de los tipos marcados al alcance de toda fortuna.

Dominan en las aguas los gases sulfhídrico, carbónico y nitrógeno y las sales de cal, magnesia y hierro por lo que curan las enfermedades sostenidas por las diatesis herpética, escrofulosa, sífilítica y reumática como las herpes y afecciones de la piel, catarros de las vías respiratorias, digestivas, intestinales, y urinarias, escrofulismo en todas sus formas y accidentes reumáticos en todas sus manifestaciones, restos y consecuencias de sífilis y venéreo, flujos de las señoras y blenorreas, repulsiones del herpetismo, gastralgias crónicas y afecciones del estómago, enfermedades humorales, afecciones nerviosas, etc. Por el fósforo que contienen son utilísimas las aguas para los que necesitan rejuvenecer el cerebro envejecido por el cansancio y no hay hombre de letras ó de negocios que usándolas deje de recobrar en toda su plenitud las facultades de su inteligencia.

Para los que no pueden ir se venden botellas para bebida a 7 rs. y 40 rs. caja de seis y 80 rs. caja de doce botellas. LA ESENCIA SALINO-SULFHDICA, para baños en casa a 10 rs. frasco para un baño que se remite por correo a 12 rs. Pidáanse memorias que remite gratis el propietario Pablo Fernandez Izquierdo, Madrid, Poncejos, 6, botica, donde vende LAS AGUAS y LA ESENCIA, así como en las principales boticas de provincias

DEPOSITO DE CARRUAJES

de Francisco Lozano, Alfonso X, 6, y Lanzas Agudas, 11, junto al taller de D. Zacarias. Precios económicos.

AGUAS

minerales naturales nacionales y extranjeras. Depósito: Farmacia de Ortega, Leon, 13.

ENTARIMADOS Y PUERTAS. Tabla de Soria, pulgada grueso a 11 rs. metro cuadrado. Puertas nuevas de la misma madera, almacén, Aguilá, 24.

CARBONES DE ENCINA. - Plaza de San Gregorio, 5. Una arroba 6 1/2 rs.; dos arrobas 12 rs.; por quintales a 23 rs. Hay cock, piedra y hullas.

ACERO Y COMPAÑIA

Espoz y Mina, 6, duplicado. Se realizan todos los géneros a precios reducidos, por tener que hacer obra en el establecimiento.

SUSTITUTOS

Se proporcionan para Ultramar, con economía y garantía. Biblioteca, 13, pral.

PIANO ESCELENTE POR 3500 reales. Serrano, 88, porteria.

JOSE DONATO TESO. COMISIONES Y NEGOCIOS 3. - VENERAS, - 3. So garantizan las operaciones

RICO MOVILIARIO. Ultimos dias de almoneda a mitad de precio. Sevilla 11 pral.

DINERO. - A CLASES PASIVAS, empleados, militares, alquileres é hipoteca de fincas. Silva, 40 y 42 pral.

DALDOSIN: 24 Rs. 100. SE ENCARGA de solar a 12 rs. metro de todo coste. Fuencarral, núm. 30, piso 3.º

38-MONTERA-38.

Primeras novedades de París en bisutería de todas clases. A los verdaderos cristales de roca del Brasil garantizados y firmados, a 32 rs. par en anteojos ó lentes.

38, Montero, 38.

PIELES PARA CAMA.

Acaba de recibirse un buen surtido de magnificas pieles satinadas, propias para la estación de verano, en el almacén de curtidos, calle de la Bolsa núm. 12.

SE DESEA SABER EL DOMICILIO de D. José Llambi y su esposa D. Carmen Llambi, para asuntos que les interesa. Aguilá, 30, 2.º

ANTEOJOS LEGITIMOS

crystal de roca del Brasil, garantizado por J. Dubosc; 1000 reales a quien pruebe que no es roca natural. Armozones de oro desde 100 rs. Gemelos para teatro desde 32 rs. Se han recibido las últimas novedades de bisutería para luto con engarces de oro y plata de ley. Diamantes Americanos, Arenal, 17 y 31. Bilbao, Correos, 25. - Diciendo el grado se la vista, se mandan a provincias.

ALMACEN DE DROGA

87, Atocha, 87, Plaza de Anton Martin. Flor de azufre de Italia, 80 rs. quintal.

Azufre polvo, 1.º, 56 id. Id. id. 2.º, 50 id. Alcanfor, arroba, 200 id. Colores, barnices y perfumería.

R. J. Chavarri 87, Atocha, 87